

## ACUERDO N°141/2025 CERTIFICADO N°141/2025

**DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota** en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 15/05/2025 Acta N°17/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°141/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar la redacción de Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Quillota y la Empresa de Aseo Cordillera SpA., los que serán utilizados para pago de Bono a Trabajadores de Empresa de Aseo, para los meses de enero a diciembre 2025 o mientras presten sus servicios al Municipio”**.

**Quillota, 16 de mayo de 2025.**

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal 9. Partes 10. Medio Ambiente 11. Archivo.